Asunción, 28 de septiembre de 2023

NOTA DOC N° 662/23
Dr.
AGUSTIN ENCINA
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Retención de la LPN 11.23 - ID 425336

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2023 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN PERIMETRAL DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN LED". ID N° 425.336** a fin de responder a las observaciones.

1. **Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

Sección: Datos de Licitación
Situación: Vigencia del contrato no corresponde
Descripción: Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.
Comentario: Solicitamos indicar en la proforma de contrato a partir de qué acto o hecho se computaría la vigencia del contrato.

Respuesta: Subsanado y corregido en el pliego de bases y condiciones.

2. **Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

Sección: Especificaciones Técnicas
Situación: Inclusión de Certificados de Calidad ISO o equivalentes.
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: 1) especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros); 2) explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato; 3) especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y 4) si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.

Respuesta:
1. Se solicita que la empresa FABRICANTE de los equipos cuente con certificado del sistema de gestión de calidad ISO 9001
2. Incide directamente en la calidad de los equipos a ser proveídos, considerando el tiempo de garantía de 5 años solicitado. La certificación solicitada al fabricante de los productos otorga respaldo en la calidad de los artefactos.
3. Este punto no aplica considerando que la certificación ISO 9001 solicitada es para el FABRICANTE, no para el proveedor local.
4. Solicitamos sea considerada únicamente la CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001

Atentamente,

C.P. HÉCTOR F. SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

HS/am

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.